

La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a responsable: Lucas R. Cano Calabria

Proyecto de Cargo: FELLOW ELECTROFISIOLOGÍA HPM

BECA DE FORMACIÓN EN ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA INVASIVA

Referencia Interna: FELLOW ELECTROFISIOLOGÍA

Título del puesto ofertado: Beca de formación en electrofisiología cardiaca invasiva

Resumen puesto ofertado: Se busca personal para cubrir una beca educacional para el programa que se especifica en la convocatoria.

Grupo Profesional al que se incorpora: Personal becario de investigación.

Fecha prevista de inicio: 01/06/2021

Duración del contrato: aprox. 24 meses

Centro de Trabajo: Hospital Puerta del Mar

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 38 horas a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc...)	Sueldo bruto mensual: 1.226,50 € en doce pagas
Tipo de Contrato	Obra y servicio
Jornada (completa o parcial)	Completa
Duración Contrato	Aprox. 24 meses

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Titulación mínima requerida: Médicos especialistas en Cardiología, tengan o no experiencia previa en la Arritmología. En el caso de profesionales con título de especialista obtenido en el extranjero deberán aportar la homologación de su título de licenciado en medicina y convalidación de la especialización en cardiología, además de la documentación requerida por el Ministerio de Sanidad Español en el momento que ocupe para realizar esta formación acorde a la legislación vigente.

Requisitos valorables

- Conocimientos en informática, bases de datos y programas de estadística biomédica.

Funciones a Realizar

- Participación en las consultas externas de arritmias clínicas, marcapasos, desfibriladores, tricamerales.
- Actividades de interconsulta y electrofisiología no invasiva.
- Actividades dentro del laboratorio de electrofisiología.
- Actividades de docencia e investigación.

- Otras funciones relacionadas con los objetivos y programación del proyecto y que progresivamente se perfilen durante su desarrollo.

Evaluación

El responsable de la Unidad de Arritmias, Dr. Lucas Cano Calabria y tutor del programa, Dr. Juan Fernández-Armenta Pastor, de forma consensuada con los adjuntos de la Sección de Arritmias y el director de la Unidad de Gestión Clínica, revisarán los currículums que opten a la posición seleccionando entre los mismos el perfil más acorde.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Es necesario enviar firmado el consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (**Anexo I**) junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia:

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 07/05/2020

Fecha Fin: 17/05/2020

Cádiz, 07 de mayo de 2021

Fdo. David Calvo Mallón
Gerent

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Anexo I

CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G-72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz**, donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo **FELLOW ELECTROFISIOLOGÍA HPM**, que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **Lucas R. Cano Calabria**, como responsable y persona integrante del proceso de selección.

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:

- Mediante un escrito dirigido a: **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz.**
- Mediante correo electrónico dirigido a: rrhh@inibica.es

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/> y página web: www.agpd.es

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.: